



BMS

RATIFICA ADQUISICIÓN DE PRESENTES PARA ENTREGA A AUTORIDADES EXTRANJERAS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, CON LA FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE, SEGÚN SE INDICA.

SANTIAGO, 09 FEB. 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° 99 / VISTO: el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, a través del cual se aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; el Decreto N° 35 de 2014, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 523 de 2014, de la Subsecretaría de Agricultura modificada mediante Resolución Exenta N° 53 DE 2016, de la misma Subsecretaría, y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que a través de solicitud N° 101 del Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura, se solicitó el pago de la factura N° 3056, emitida por la Fundación Artesanías de Chile, Rol Único Tributario N° 65.175.180-2, por el monto total de \$531.000 (Quinientos treinta y un mil pesos), valor con impuestos incluidos; correspondiente a la compra de presentes para autoridades extranjeras que visitará el Sr. Ministro de Agricultura.

Que de conformidad con lo que establece el artículo 8° letra g) de la citada Ley N° 19.886, **en la letra b) del N° 7 del artículo 10°** de su Reglamento, también ya individualizado, **se dispone:** "b). *Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes*"; refiriéndose a uno de los casos en que procede el Trato o Contratación Directa.

Que del mismo modo el Artículo 53 del ya citado Reglamento, establece que son Exclusión del sistema y que por lo tanto, podrán efectuarse fuera del sistema de información: "c) *Las contrataciones que se financien con gastos de representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del sistema de información*".

Que las instrucciones para la ejecución presupuestaria para el año 2016, han establecido que los gastos por concepto de "*Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial*", incluyen los egresos por concepto de gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas, privadas, de otros poderes del Estado, y/o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior.

Que en el marco de la visita a China del Sr. Ministro de Agricultura, se requirió la adquisición de 8 presentes recordatorios para ser entregados a las autoridades Chinas que se visitarían.

Que en relación a lo consignado precedentemente se solicitó a la Fundación Artesanías de Chile, cotizar los siguientes presentes:

- Una pareja de Hualuchos Malalhue
- Una pareja de Hualuchos Melirehue
- Un Trariwe
- Un mural ñimin
- Un Sendero mesa lana oveja
- Un camino de mesa lana oveja
- Un poncho quisado
- Una pareja de Hualuchos Vilcun.

1. Que los mencionados presentes fueron cotizados en la suma total de \$531.000 (Quinientos treinta y un mil pesos), valor con impuestos incluidos, autorizándose su adquisición, con el fin de ser regalados a las autoridades Chinas, en el marco de la visita del Sr. Ministro al mencionado país, en el mes de febrero en curso.

Que la mencionada Fundación cuenta con la trayectoria y experiencia para ofrecer alternativas de presentes u obsequios representativos de Chile, motivo por lo que la autoridad estimó procedente formalizar la compra, ajustándose completamente a

Que las autoridades a quienes se hizo entrega de los obsequios y/o presentes fueron:

- Presidente China-Chile Central
- Presidente China Eastern Sr. Liu Shaoyong
- Vicepresidente Alibaba Sr. Brian Wong
- Ministro de Agricultura de China (MOA) Sr. Han Changfu
- Ministro de Sanidad China (Agsiq) Sr. Zhi Shuping
- Ministro de Agricultura de Corea Sr. Lee Dong-phil

Que se ha establecido que la recepción conforme de los gastos asociados al concepto de gasto de representación del Sr. Ministro de Agricultura, recaerán en su Jefe de Gabinete, por la naturaleza de dichos egresos, autorizándose con ello el respectivo gasto.

Que la custodia de los presentes y el control de su entrega con el debido registro de la autoridad será de responsabilidad del Sr. Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura o quien éste designe para dicha función.

Que la Fundación Artesanías de Chile, emitió la factura N° 3056 de fecha 29 de enero del año 2016, por los presentes ya señalados.

Que en atención a lo expuesto en los párrafos que anteceden, y de acuerdo, además, con lo que se dispone en las normas legales y reglamentarias precedentemente señaladas, la Subsecretaría estima procedente acceder a autorizar el pago de los bienes adquiridos, como se detalla en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, en la modalidad de Trato o Contratación Directa, por tratarse, en este caso, de una contratación por concepto de gastos de representación y protocolo y que dichos obsequios ha sido recibidos a entera conformidad por la Unidad requirente.



RESUELVO:

1. RATIFÍCASE la adquisición de los presentes mencionados en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, a través de la modalidad de Trato Directo, a la Fundación Artesanías de Chile, Rol Único Tributario N° 65.175.180-2, por el monto total de \$531.000 (Quinientos treinta y un mil pesos), valor con impuestos incluidos, según se ha mencionado precedentemente.

2. IMPÚTESE el gasto antes mencionado con cargo al subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del programa 01 del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, centro de costo: Gabinete Ministro.

3. PÁGUESE la factura N° 3056, una vez recibida conforme por el Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA


JORGE VEGA SAAVEDRA
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA

DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Compras y Contrataciones

Santiago	29	de	ENERO	de	2016		
Señor(es)	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA						
Dirección	TEATINOS # 40				Comuna	SANTIAGO	
Ciudad	SANTIAGO				R.U.T.	61.301.000-9	
Giro	Condiciones de Pago						

Presupuesto N°	Guía de Despacho	Orden de Compra N°
----------------	------------------	--------------------

Sevase a recibir conforme lo siguiente:

1 FUNDACION ARTESANIAS DE CHILE

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
1	P25-1729-139 Pareja de Hualuchos Malalhue	81.008	81.008
1	P25-1729-130 Pareja de Hualuchos Melirehue	74.286	74.286
1	P30-1180-045 Trariwe	38.067	38.067
1	P30-1053-002 Mural fimin l.oveja tef.qco (84x34 cms)	20.420	20.420
1	P30-1311-013 sendero mesa loveja tef veg (180x50 cms)	50.756	50.756
1	P30-1180-057 Camino de Mesa l.oveja tef.qco (120x50cms)	30.924	30.924
1	P30-1005-006 Poncho quisado (rayado).nat (140x170)/T.Ay	62.941	62.941
1	P25-1729-618 Pareja Hualuchos Vilcun (2)	87.815	87.815

SON: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS.

RECEPCION	NOBRE:	CANCELADA	Neto	446.218
	DIRECCION O RECINTO:		I.V.A. 19%	84.782
	R.U.T.	TIRMA	FECHA	Total

*El ausente de fecha que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra a) del Art. 5° de la ley 19.953, significa que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido(s) recibido(s).

ORIGINAL: CLIENTE

Betzabe Menjiba

De: Yanina Castro
Enviado el: viernes, 05 de febrero de 2016 14:31
Para: Betzabe Menjiba
Asunto: listado autoridades a quienes se les entregó obsequio.

Presidente China-Chile Central
Presidente China Eastern Sr. Liu Shaoyong
Vicepresidente Alibaba Sr. Brian Wong
Ministro de Agricultura de China (MOA) Sr. Han Changfu
Ministro de Sanidad China (Agsiq) Sr. Zhi Shuping
Ministro de Agricultura de Corea Sr. Lee Dong-phil

Yanina Castro Morales
Secretaria Gabinete Ministro
Subsecretaria de Agricultura
Ministerio de Agricultura | Gobierno de Chile
Teatinos 40 Piso 9, Sigo Centro.
223935129



SOLICITUD DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (SC)

DATOS DE LA SOLICITUD

SOLICITANTE	: GABINETE MINISTRO	FECHA DE SOLICITUD	08-02-16				
CENTRO DE COSTO	: Gabinete Ministro	EJECUCIÓN REGIONAL?	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si	<input type="checkbox"/>						
No	<input checked="" type="checkbox"/>						
DETALLE DE LO SOLICITADO	Solicita autorizar pago de factura N° 3056 de la Fundación Artesanías de Chile						
JUSTIFICACIÓN	Compra de 8 obsequios recordatorios para el viaje a China del Sr. Ministro - Febrero 2016.						
ESPECIFICACIONES							
PASAJES AEREOS	FECHA DE VUELO (IDA)	CIUDAD DE DESTINO					
En caso de solicitar pasajes internacionales, adjuntar propuesta de itinerario, si existiese.							
	FECHA DE REGRESO	INDICAR OTROS DESTINOS SI PROCEDE					
	ACTIVIDAD O MOTIVO DEL VIAJE (Campo Obligatorio)						
NOTAS U OBSERVACIONES							
ANTECEDENTES ADJUNTOS (Indicar si adjunta: cotizaciones, muestras, TDR, Bases Técnicas, etc.)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO						
	FIRMA SOLICITANTE (Debe ingresar el nombre del solicitante)	RICARDO MOYANO					

DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES (Control Interno)

FECHA DE RECEPCIÓN EN COMPRAS (Fecha del Correo Electrónico con el que se ingresa la solicitud)	: 08-02-16	Sólo Revisión y/o Elaboración de OC.	No
OBSERVACIONES		APROBADO?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
DERIVADO A:	: BMS	MOTIVO DEL RECHAZO	
		FECHA DE LA DERIVACIÓN	08-02-16
		FECHA DEVOLUCIÓN AL CLIENTE (Fecha interna del comprador: fecha de correo electrónico o envío por libro)	
		FECHA DE RE INGRESO (Envío del cliente al comprador, reingreso al Departamento de Compras. Fecha interna del comprador, debe estar respaldada por correo electrónico o libro)	
		FECHA DE ENTREGA A LA JEFATURA DE COMPRAS	
		FIRMA (Interna de Compras)	BMS